

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS D' EIVISSA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****1025*****Acomiadament/Cessis en General 0000958/2012.***

D/D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000958 /2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a RAFAEL GARCIA GUERRERO, FRANCISCO JAVIER COSTA RAMON contra la empresa SALINES DE FORMENTERA, SL, sobre DESPIDO, se ha dictado Auto de fecha 22/11/12, cuya parte dispositiva se adjunta:

Acumular este procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 959/12, a los autos que en este mismo Juzgado se siguen con el nº. 958/12.

Y para que sirva de notificación en legal forma a SALINES DE FORMENTERA, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a quince de Enero de dos mil trece.
EL/LA ECRETARIO/A JUDICIAL.

